

CHECK LIST DE DOCUMENTOS
CRÉDITO CONVENIO – DESCUENTO POR PLANILLA:

| RM/FC | REQUISITOS PARA EMPRES PRIVADA | JDI |
|-------|--|-----|
| | DNI Representante Legales | |
| | Vigencia de poderes o copia literal original de representantes legales con una antigüedad no mayor a 30 días calendario. En caso los poderes se encuentren registrados en el sistema de Financiera Efectiva, se tomará como referencia para la activación del convenio. | |
| | Ficha RUC Sólo en caso la empresa no sea cliente de Financiera Efectiva | |
| | Contratos o adendas con sus respectivos anexos En el caso del anexo D, es indispensable que se inscriba a dos representantes de la empresa como responsables de firmar las cartas de autorización de DxP. | |

| RM/FC | REQUISITOS INSTITUCIONES DEL ESTADO | JDI |
|-------|---|-----|
| | DNI representante/s legal/es | |
| | DNI persona autorizada a firmar la carta de autorización DxP (descuento de planilla) | |
| | Copia de la resolución (ministerial, directoral, rectoral o cualquier otra) donde se nombra al/los representante/s de la entidad que va a firmar el convenio. En tanto el convenio incluya al CAFAE o SUBCAFAE , es necesario se adjunte lo requerido líneas arriba. | |
| | Copia simple de los estatutos o su reglamento interno donde se describen las atribuciones del cargo del/los representante/s que están firmando el convenio. | |
| | En caso de Municipalidades se solicitará el acuerdo de consejo donde se nombre al representante y facultades para la firma del convenio | |
| | Contratos o adendas con sus respectivos anexos | |
| | Ficha RUC Sólo en caso la empresa no sea cliente de Financiera Efectiva. En caso de casillero, validar en SUNAT comprobantes de pago autorizados. | |

*En caso de alguna modificación o inclusión, el contrato se elaborará por el área legal

V°B° Especialista Convenios

V°B° Gerente de Convenios